

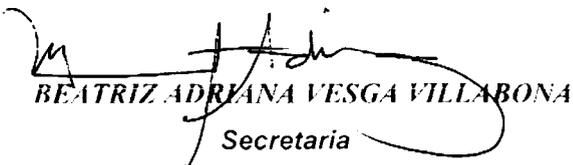


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 010

enero 31 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220130038800	PROCESO EJECUTIVO	MARTHA YOLIMA PERALTA	DEPARTAMENTO DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE ARAUCA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA EN LOS BANCOS: BANCO GRARIO, BANCO POPULAR, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO BBVA, BANCO DAVIVIENDA Y BANCO DE BOGOTA	2	30/01/2020
2	81001333300220160015000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN JOSE MENDOZA RINCON	DEPARTAMENTO DE ARAUCA MINISTERIO DE EDUCACION	Auto que Ordena AUTO CIERRA ETAPA DE PRUEBAS, ORDENA ALEGAR DE CONCLUSION Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	30/01/2020
3	81001333300220180000300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIR ENRIQUE ANDRADE FANDIÑO	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	Auto pone en conocimiento AUTO PONE EN CONOCIMIENTO PRUEBAS ALLEGADAS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	3	30/01/2020
4	81001333300220190000900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBEN DARIO GIRALDO GIRALDO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto pone en conocimiento AUTO PONE EN CONOCIMIENTO PRUEBAS ALLEGADAS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	30/01/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy 31 de enero de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.). El anterior Estado se desfija hoy 31 de enero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria